

# Filosofía, Educación, y discapacidad, mucho más que palabras.

(O cuando el saber se convierte en poder y nos ayuda a subjetivar en otros modos...)

Fecha de recepción del trabajo: 1-10-2020. Aceptado para publicar: 4-11-2020

**Autor:** Lucas Sánchez Arismendi

El siguiente es un trabajo acerca de mi propia experiencia en la cursada de Filosofía y Epistemología de la Educación Física, del profesorado de Educación Física de la UNCo. Es decir es el pensar acerca de las formas que un saber se torna posible; según las matrices normativas internalizadas de comportamiento sociocultural, y en relación también a los modos de existencia posibles, para subjetividades que buscan trascender dichas normativas y límites socioculturales. Pero a su vez es la experiencia de un estudiante que escribe acerca de las relaciones halladas en su propia vivencia, entre filosofía, educación y discapacidad, desde el interior de las prácticas y desde el relieve de los conceptos citados, ya que, tengo una discapacidad visual, desde hace 26 años, más específicamente una baja visión severa, y sin que por esto vaya en desmedro de mis posibilidades motrices, educativas, sociales y merme mi deseo de educarme como futuro docente en Educación Física.

En este camino de superación personal, los aprendizajes más significativos para mí durante la cursada de Filosofía, estuvieron orientados en cuanto a las concepciones de normalidad- anormalidad que según Foucault fueron fuertemente instauradas en la sociedad moderna, junto a las prácticas divisorias del sujeto y los mecanismos de exclusión y clasificación social (Foucault, 1975). Todas ellos acordes a ciertas posibilidades/necesidades de producción industrial en el mundo laboral, que fueron replicadas por diversas instituciones, entre ellas también la escuela. Y, si bien muchas prácticas escolares suelen estar orientadas en este sentido, donde la educación se vuelve también una práctica social más de exclusión y segregación, también es cierto que hay otras prácticas educativas que se orientan en el sentido opuesto, o al menos eso pretenden, es decir intentando generar espacios de transformación y lucha epistemológica.

Precisamente uno de los autores que se abordan en dicha cátedra es Foucault, quien hizo de la filosofía una agenda de interpelaciones referidas a la sociedad moderna y una de las preguntas centrales en la obra del mismo ha sido ¿qué es la normalidad? Línea de estudio que interpela desde de “Historia de la

locura” y “El nacimiento de la clínica” que se aúnan con los trabajos posteriores a “La arqueología del saber”, especialmente en “Vigilar y castigar”, en donde analizamos el concepto del cuerpo dócil y el “Hombre- máquina”, tan vigentes aún hoy día.

A lo largo de la cursada de esta materia, pude ver y abordar la lectura de varios temas referidos a las fuerzas de poder, saber y subjetividad y cómo estas fuerzas intervienen en la sociedad (Foucault, 1983), además de cómo nos van forjando a nosotros mismos como sujetos, ya que considero que sabiendo esto me ayudará a poder formar una mente más crítica de la sociedad. Al igual que me da la fuerza de voluntad para poder defender tanto a mí, como a otras personas que sufren algún tipo de vulneración de sus derechos, como así también, luchar por lo que creo que es lo más justo, ya que al conocer sobre el fenómeno de parresía, ahora sé que pese a las consecuencias puedo decir la verdad, aunque no coincida con la verdad de los grupos dominantes del poder.

Todos estos temas, me ayudaron también a darme cuenta y reflexionar; siguiendo el aporte de otros autores como Enrique Dussel, Aníbal Quijano y María Lugones acerca de cómo el colonialismo eurocéntrico, aún al día de hoy, sigue vigente en nuestra sociedad y cómo la sociedad actual sigue teniendo estigmas muy marcados, como la idea de raza, la negación de la otra persona que es diferente al “resto” de la gente y el uso de etiquetas para remarcar las diferencias; cuando en realidad son muchas más las cosas que nos igualan, como el hecho fundamental que somos todos seres humanos con los mismos derechos y obligaciones, con las mismas necesidades y que deberíamos tener el acceso a las mismas igualdades de oportunidades y de crecimiento personal, social y económico.

Con todas estas herramientas y con algo más de coraje, considero que mi anterior intento de realizar una carrera universitaria no hubiese terminado tan abruptamente, ya que por la constante falta de ayuda por parte de algunos docentes, además de que algunos de ellos colocaban más trabas que ayudas, que me impedían estar al día con las materias, debido a que no tenía acceso al contenido de la misma forma y tiempo que el resto de mis compañeros. Sumado a que no estaba pasando por un buen momento afectivo y sentimental, y que siempre me consideré una persona con autoestima baja hicieron que tomara la decisión de dejar la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas y a cuestionarme si realmente podría algún día tener un título universitario o de post-grado, o siquiera de poder tener un trabajo para así tener independencia económica, ya que luego de dejar la carrera estuve buscando trabajo y en las pocas entrevistas de trabajo que logre conseguir, omitiendo en el curriculum que tengo una discapacidad visual; cuando llegaba me decían que no era el “tipo de gente” que estaban buscando.

Afortunadamente, en este último tiempo reflexione y con ayuda del deporte adaptado y de mucha gente que fui conociendo a través de la actividad de atletismo adaptado y de ADAM Bariloche y de las personas y amigos que fui haciendo en los torneos, poco a poco logré enamorarme del deporte y ganar

mucha confianza en mí mismo para, este año, decidirme a estudiar educación física, ya que no hay muchos profes que se dediquen totalmente al deporte adaptado en Bariloche.

Además de que me encantaría poder demostrarle a la sociedad que las personas con discapacidad, ante todo son personas y que podemos hacer las mismas cosas que cualquier otra persona sin discapacidad y que ya no sirve de nada ocultarnos (como antiguamente se hacía con algunas personas con discapacidad intelectual en hospitales psiquiátricos), estigmatizarnos (negándonos como sujetos usando términos despectivos o que se focalizan en nuestros defectos como: discapacitados, anormales, inválidos, invidentes, no videntes, etc.), ignorarnos, (como en el caso de algunas personas con discapacidad que no reconocen que la tienen o que la misma familia no quiere reconocer), limitarnos (al decir que no podemos hacer las mismas cosas que los demás) o discriminarnos.

Vamos a seguir luchando por nuestros derechos y obligaciones, así como enseñarles a las nuevas generaciones a no discriminar bajo ningún punto de vista y que no se puede utilizar el mismo criterio de examen con todas las personas, dándoles, dentro de lo posible la mayor libertad de elegir cómo quieren ser evaluados o dando un gran abanico de formas de examen para así asegurar de que todos tengan las mismas oportunidades y acceso a los saberes, ya que más allá de que se tenga o no algún tipo de discapacidad, todos aprendemos de distintas maneras y además ayudaría a estas nuevas generaciones a descubrir y/o desarrollar sus fortalezas cognitivas y socio comunicativas.

Igualmente pienso que la forma de utilizar la vigilancia, como docente, debería ser para observar las interacciones de los estudiantes e intervenir cuando haya conductas violentas u ofensivas con sus demás compañeros, pero sin castigar, además de investigar la causa de esas conductas, ya que considero que no se debe juzgar sin conocer a las demás personas primero. Así mismo, en el rol docente no se debería dar favoritismo entre los estudiantes, por más que reconozca que este último punto en lo personal sea muy difícil y que en ocasiones no se cumpla.

Por otro lado, considero que intentar conocer el verdadero trasfondo de las disputas que pueden surgir en las clases entre estudiantes, como así también no generar juicio de valores sin conocer todo el trasfondo, minimizaría las posibilidades de generar favoritismo entre estudiantes, ya que estos ciertos favoritismos no hacen más que generar más disputas entre compañeros. A su vez como docentes y/o futuros docentes debemos aprender y comprender que otorgar ayudas a los estudiantes no es un signo de favoritismo sino que eliminan u quitan barreras en el aprendizaje de los mismos y los dignifica como personas al reconocer que, si bien somos todos personas, pensamos de distintas maneras y aprendemos de diversas formas.

Finalmente, y en relación a este último párrafo, me gustaría utilizar este espacio para compartir un dato importante con ustedes, y es hacer mención al día del bastón verde, que es una herramienta que me acompaña siempre en la movilidad cotidiana y que fue conmemorado hace pocos días, más precisamente

el 26 de septiembre. Fecha vigente desde el año 2002, cuando se sancionó en Argentina la ley 25682, en donde se estableció el uso del Bastón Verde como instrumento de orientación y movilidad para las personas que tienen Baja Visión. El mismo fue implementado por la Prof. Perla Catherine Mayo, para generar un nuevo grupo de pertenencia a una clasificación de Discapacidad que la sociedad en general no conoce, y que muchas veces suelen ser Tratados como Ciegos.

Se considera a una persona con baja visión cuando su agudeza visual es menor a 3/10 y/o un campo visual reducido en 20° con la mejor corrección óptica. Esta disminución visual puede ser por diabetes, retinosis pigmentaria, glaucoma, cataratas no operables, retinopatías del prematuro, entre otras. Por esta razón, es importante difundir esta ley, ya sea para tomar conciencia de los estudios oftalmológicos o para dar a conocer que existen personas que se encuentran en el límite entre el ver y el no Ver. Y al mismo tiempo, cuando vean a una persona circular por la calle utilizando un bastón verde la asistan sabiendo que tienen baja visión y hacen uso de ella.

Además me gustaría agradecer en primer lugar a los profesores de la cátedra de Filosofía y Epistemología de la Educación Física, en especial al Prof. José María Vallina por darme el espacio y animarme a que publicara este artículo y también a Ayelen Cionfrini por brindarme y aceptar que compartiera su información sobre el día del bastón verde. Dado que muchas veces el Saber, se convierte también en una forma de Poder, y también de cambiar nuestras prácticas y por ende también nuestras subjetividades. Filosofía, Educación, y discapacidad, mucho más que palabras.

## Referencias bibliográficas

Foucault, M. (1975) *Vigilar y castigar*. Editorial Siglo XXI

Foucault, M. (1983). El sujeto y el poder. Poscritum, entrevista en DREYFUS, Hubert y Rabinow, P. (2001). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Ediciones Nueva Visión.

### DOCUMENTOS:

LEY 25.682- Ley del Bastón verde. Senado de la Nación. Promulgada: Diciembre 27 de 2002.

## Datos de autoría

**Lucas Sánchez Arismendi:** estudiante de la carrera de profesorado de educación física de la UNCO, en la sede del CRUB y deportista de ADAM Bariloche (Asociación de Deportes Adaptados Municipal).